



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

San Salvador, 17 de agosto de 2017

Señorita

[REDACTED]

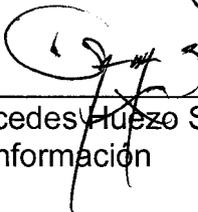
Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2017-0172 de fecha 15 de agosto del presente año, en la cual solicita lo siguiente: **“Un historial de trámites de marcas en el Registro de la Propiedad Intelectual hechas por el notario [REDACTED], ya que somos del mismo despacho jurídico y necesitamos saber cuáles son cada uno de los procesos que el notario lleva o a llevado para poder darle tramite a cada uno de ellos”**.

Se envió el requerimiento a la Dirección de la Propiedad Raíz e Hipotecas, la cual nos informó lo siguiente: **La información solicitada no puede ser otorgada puesto que el Registro de la Propiedad Intelectual no controla las solicitudes cuando son presentadas a través de mandatario conforme a lo establecido en el Art. 10 inciso final de la Ley de Marcas. Asimismo, si lo que desea es tener acceso a información sobre cualquier signo distintivo inscrito o en trámite deberá de solicitar una búsqueda de anterioridades o si desea conocer cuáles son los signos distintivos inscritos o en trámite a favor de una persona natural o jurídica deberá solicitar una búsqueda por propietario(de conformidad a lo establecido en el Art. 109 literales o) y p) respectivamente.**

Atentamente,




Licda. Fátima Mercedes Huezco Sánchez
Oficial de Información